



A TODOS LOS CLUBES FEDERADOS DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA

Como inicio de la nueva temporada 2018, nuevamente se os facilita los impresos de PARTE DE AFILIACION mecanizado, PARTE DE AFILIACION para nuevas altas y LIQUIDACION PREVIA DE LICENCIAS FEDERATIVAS Y CUOTAS AFILIACION.

SOLICITUD DE LA LICENCIA FEDERATIVA POR MODALIDAD

LICENCIA FEDERATIVA ABSOLUTA

El precio de las 1ª Licencias Federativas por modalidad será de **30 Euros** y el precio de la segunda y sucesivas será de **15 Euros** por cada modalidad que nuestros Federados Soliciten.

Las distintas modalidades son las siguientes:

- Agua Dulce Masculino
- Mar Costa Masculino
- Agua Dulce Damas
- Mar Costa Damas
- Corcheo
- Pesca Aguas Continentales Embarcación
- Pesca Aguas Continentales Orilla
- Pesca Aguas Continentales Pato
- Pesca Aguas Continentales Lanzado sin Flotador
- Agua Dulce Cebador Feeder
- Agua Dulce U-25
- Salmónidos Lance
- Salmónidos Mosca
- Embarcación Fondeada
- Embarcación Curricán de Altura
- Kayak
- Longcasting

Para los deportistas mayores de 70 años habrá una única modalidad "Deportista Bonificado" que tendrá un precio de 16 Euros.

LICENCIA FEDERATIVA JUVENIL

El precio de la Licencia Federativa por modalidad única será de **19 euros**.

Las distintas modalidades son las siguientes:

- Agua Dulce U-20
- Mar Costa U-21
- Salmónidos Mosca Juventud (hasta los 14 años su precio será de 7 euros.)

LICENCIA FEDERATIVA INFANTIL

El precio de la Licencia Federativa por modalidad única será de **7 euros**.

Las distintas modalidades son las siguientes:

- Agua Dulce U-15
- Mar Costa U-16 (con 15 años su precio será de 19 euros)

En las modalidades infantil y juvenil las licencias por modalidades serán únicas independientemente se tachen unas casillas u otras; si un pescador de estas categorías practicase dos modalidades diferentes tacharía las dos casillas pero pagaría por una sola.



Es obligatorio el nombre y apellidos, e imprescindible la fecha de nacimiento para la obtención de la categoría del deportista, así como el número de D.N.I.

El pago de las licencias se hará mediante transferencia a la cuenta corriente de Bankia nº ES33 2038 3691 4160 0003 2695. **Indicar siempre el NOMBRE DEL CLUB en el documento de Pago.**

| Categorías | | Importe |
|---|--|-----------|
| INFANTIL | Hasta los 14 años cumplidos o por cumplir a lo largo del año de la Competición. Pasa a Juvenil en el año que se cumple los 15 años. | 7 |
| JUVENTUD | Desde el año que se cumple los 15 años hasta los 18 años. Pasa a Absoluta en el año que se cumple los 19 años. | 19 |
| 1ª LICENCIA ABSOLUTA POR MODALIDA | Desde el año que se cumple los 19 años en adelante | 30 |
| POR CADA MODALIDAD MAS EN CATEGORIA ABSOLUTA | Desde el año que se cumple los 19 años en adelante. | 15 |
| DEPORTISTA BONIFICADO | Desde el año que se cumple los 70 años en adelante. | 16 |

CUOTAS DE AFILIACION DE CLUB

Así mismo, la **cuota de afiliación del club** se establece en **16,50 Euros mes; 198 Euros anuales**, debiendo estar liquidadas en su totalidad con el primer Parte de Afiliación, siendo la cuenta de ingreso nº ES33 2038 3691 4160 0003 2695 de **BANKIA**. **Indicar siempre el NOMBRE DEL CLUB en el documento de Pago.**

SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE ACTIVIDADES DE LOS CLUBES

Sera obligatorio a principio del año presentar Fotocopia del recibo de pago del Seguro de Responsabilidad Civil de Actividades Deportivas, junto con la primera petición de Licencias Federativas correspondiente al ejercicio 2018, En el caso de no disponer de dicho Seguro o de tenerlo contratado con Compañías distintas a la Federación Andaluza de Pesca Deportiva, deben ponerse en contacto con las oficinas centrales.(Tlf:956187585) La Federación Andaluza de Pesca Deportiva puede facilitaros un Seguro de R.C. de Actividades anual para el Club a un precio de **75 Euros/año**. Para ello el Club deberá ingresar el importe citado de 75 Euros en la cuenta corriente nº **ES76 2038 3691 4160 0009 2449** de **BANKIA**, remitiendo por Email (federacion@fapd.org) o por fax (956187586) el resguardo del citado ingreso indicando en el mismo: **"SEGURO CLUBES" y el nombre del Club.**

PARA LA OBTENCION DE LA LICENCIA DE PESCA CONTINENTAL LAS ENTIDADES EMISORAS DE LAS LICENCIAS (CAJAS O BANCOS) PEDIRAN A LOS PESCADORES QUE DEN EL NOMBRE DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS, Y EL NUMERO DE POLIZA:

PARA NUESTROS FEDERADOS LOS DATOS VIENEN EN LA TARJETA FEDERATIVA (PARTE TRASERA):

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: HELVETIA
NUMERO DE POLIZA: A5 R11 0185823

Para cualquier duda o aclaración a lo expuesto los pueden hacer llamando a los teléfonos de la Federación.

Jerez de la Frontera, 2 de Enero de 2018

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION ANDALUZA DE PESCA DEPORTIVA



José Luis Ganfornina Márquez



SISTEMA DE PARTICIPACIÓN EN PROVINCIALES

PARTICIPACION INDIVIDUAL

| Nº LICENCIAS | Nº DEPORTISTAS |
|---------------------|-----------------------|
| 6 LICENCIAS | 1 DEPORTISTA |
| 10 LICENCIAS | 2 DEPORTISTAS |
| 20 LICENCIAS | 3 DEPORTISTAS |
| 30 LICENCIAS | 4 DEPORTISTAS |
| 40 LICENCIAS | 5 DEPORTISTAS |

PARTICIPACION POR EQUIPOS

| Nº LICENCIAS | Nº EQUIPOS |
|---------------------|-------------------|
| 15 LICENCIAS | 1 EQUIPO |
| 45 LICENCIAS | 2 EQUIPOS |
| 75 LICENCIAS | 3 EQUIPOS |
| 105 LICENCIAS | 4 EQUIPOS |

Los deportistas tendrán que tener una antigüedad de 6 meses de la licencia federativa para la liga de clubes.